

COMUNICADO

De: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Para: Personal Administrativo de la Planta central, Directores de núcleo educativo y Rectores de los municipios no certificados del departamento de Boyacá

Asunto: Fraude en los correos electrónicos institucionales.

FECHA: 02 de Marzo de 2010.

En atención a que están llegando a los correos institucionales algunos mensajes solicitando información para actualizar datos, informando que es necesario que envíen al mismo remitente los siguientes datos: Nombre de usuario de correo electrónico, Contraseña, fecha de cumpleaños, porque si no en 10 días les desactivarían las cuentas. La Secretaría de Educación de Boyacá informa que esto es un fraude para lo cual les solicita tener en cuenta:

Los fraudes por correo electrónico son mas comunes de lo que se piensa. Cuando reciba este tipo de e-mails, generalmente estarán bien maquillados para que parezcan reales u oficiales, intentaran llevarlo a un sitio web aparentemente legitimo, cuando en realidad es solo un sitio fantasma o "spoofed" que intentara robar sus números de cuenta, el nombre del propietario de la cuenta y claves de acceso (passwords).

Tome en cuenta estos consejos que le permitirán estar un paso delante de los ladrones de Internet.

1. Los ladrones buscan información y dinero.

Generalmente intentaran hacerse pasar por entidades que manejan dinero, como Bancos o sitios web para tratar de robar su información personal y cometer sus delitos. Recuerde que estos correos fraudulentos pueden contener logos oficiales para aparentar ser legítimos. Estos e-mail "enmascaran" o "camuflan" los enlaces a donde intentaran llevarlo.

La mejor manera de asegurarse a donde lo llevará un enlace, es pasar el mouse por encima de dicho enlace, en la mayoría de los navegadores web, el enlace destino es mostrado en la barra de estado al fondo del navegador, si el enlace destino es diferente o no coincide con el de la empresa que supuestamente le ha enviado el e-mail, no haga clic sobre él.

2. Cual es la urgencia?

*"Si usted no responde en las próximas 24 horas, su cuenta será cancelada",
"Termine su sesión", "Su cuenta requiere atención inmediata".*

Cualquier mensaje que tenga un sentido de urgencia deberá ser considerado como sospechoso, y si cree que es un mensaje legítimo, lo más sencillo es llamar por Teléfono a la empresa o institución que le pide la información para asegurarse que son ellos quienes lo solicitan o visite directamente el sitio web de dicha empresa, banco o institución para asegurarse que el enlace sea directo.

En conclusión, se informa que se requiere con carácter urgente y obligatorio se **cambien las contraseñas de todos los correos**, para lo cual se recomienda utilizar ocho (8) caracteres o más, preferiblemente alfanuméricos (combinación de números y letras) y de ser posible incluir caracteres especiales como: #, \$, %, &, /, (, ¿, =.

Por último se reitera que **nunca** se debe suministrar la clave del correo a nadie, ya que éste es institucional y por lo mismo es responsabilidad del usuario a quien se le entregó su uso por parte de la S.E.B.

(Original con firmas)

IRMA LUCY ACUÑA SANCHEZ
Directora Administrativa

Proyectó: **José Javier Triana Fuentes** / Oficina de Sistemas / S.E.B.